



DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de hoy, 24 de octubre de 2019, y tras la publicación con fecha 19 de septiembre de 2019 de la propuesta provisional de resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, por la que se propone la concesión de subvenciones para los programas de Orientación profesional y Acompañamiento a la Inserción convocados mediante la Resolución de 9 de julio de 2019, se publica :

- Acuerdo de **Corrección de errores de la propuesta provisional de resolución de 26 de septiembre de 2019** de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la relación provisional de beneficiarios y suplentes del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa a los programas de orientación profesional y acompañamiento a la inserción, correspondiente a la convocatoria 2019.

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas .

En Almería a la fecha certificada

LA JEFA DE SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN
E INSERCIÓN LABORAL

PILAR FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

C/ Hermanos Machado nº 4, 7ª planta. 04071 Almería
Tel. 950 01 14 00 – Fax 950 01 14 34 – 950 01 14 20

FIRMADO POR	PILAR FERNANDEZ ALVAREZ	24/10/2019	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmEFYABXWCN9HBCVXSKNBT3YNRQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	